

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Primer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 13-16 de febrero de 2001

NOTAS INFORMATIVAS

RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN Y DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA DIRECCIÓN — PROGRAMA EN EL PAÍS — YEMEN (1998-2001)



Distribución: GENERAL
WFP/EB.1/2001/INF/11
23 enero 2001
ORIGINAL: INGLÉS

El presente documento debe leerse conjuntamente con el documento “Informe resumido de la evaluación de mitad de período del programa en el país para el Yemen (1998-2001)” (WFP/EB.1/2001/6/2).

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (http://www.wfp.org/eb_public/EB_Home.html).



| RECOMENDACIONES DE LA OEDE | MEDIDA ADOPTADA POR EL OFICIAL/DEPENDENCIA | RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN |
|--|--|--|
| <p>Sobre el enfoque del programa en el país:</p> <p>Se debe mejorar la comprensión por parte de todos los interesados (el personal de la oficina en el país del PMA, el Gobierno huésped y los demás asociados) de las funciones y beneficios del programa en el país, y se han de aplicar sistemáticamente los principios del enfoque programático por países en la planificación, la ejecución, el seguimiento y la evaluación.</p> | Oficina en el país | <p>Durante la preparación del PEP y el PP, se celebraron extensas consultas con el Gobierno y los asociados de las Naciones Unidas y con la comunidad de donantes. El Gobierno estuvo representado en la reunión de la Junta Ejecutiva en que se aprobó el PP. En los medios de prensa se publicaron comunicados sobre la aprobación del PP. Es importante que los principios de un enfoque programático por países y las modalidades de aplicación de tales principios se articulen claramente en directrices para provecho de las oficinas en los países.</p> <p>Aunque la oficina en el país no considera un requisito del enfoque programático por países la introducción de cambios en el personal y la estructura del personal en una oficina en el país, durante el PP se introdujeron importantes cambios en el personal, entre ellos la apertura de tres suboficinas.</p> |
| <p>A estos efectos, los procedimientos y directrices operacionales para el enfoque programático por países, recientemente publicados, deben perfeccionarse ulteriormente y aplicarse. Se han de tomar en consideración las necesidades de capacitación correspondientes.</p> | Sede, OD | <p>El Grupo de acción sobre la ayuda alimentaria y el desarrollo (AAYD) sigue elaborando instrumentos y directrices para el enfoque del programa en el país. En enero de 2001, OD ha comenzado a capacitar a los dirigentes de la AAYD sobre los instrumentos y directrices existentes para los programas en los países. Posteriormente, estas personas dirigirán talleres regionales para capacitar a otros miembros del personal del PMA en la aplicación de tales instrumentos y directrices.</p> |
| <p>Se deben seguir examinando las posibilidades ofrecidas por el enfoque del PP; en particular por lo que se refiere a:</p> | | |

| RECOMENDACIONES DE LA OEDE | MEDIDA ADOPTADA POR EL OFICIAL/DEPENDENCIA | RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN |
|--|--|---|
| <p>➤ la programación, el seguimiento y la evaluación conjuntas; la flexibilidad en la administración de los recursos; y</p> | Oficina en el país | <p>Se examinará la posibilidad de realizar una programación conjunta en el contexto del seguimiento del MANUD. La oficina en el país piensa que el seguimiento y la evaluación conjuntas no son una solución realista, pues considera que no se recaban demasiados beneficios cuando personas que desconocen los programas y actividades del PMA realizan el seguimiento.</p> |
| <p>➤ el establecimiento de comités asesores/coordinadores para la ayuda alimentaria o de mecanismos consultivos semejantes. Estos comités deben estar integrados por todas las partes interesadas y abordar las cuestiones intersectoriales de las operaciones de ayuda alimentaria.</p> | Oficina en el país | <p>El establecimiento de comités de coordinación de la ayuda alimentaria en las gobernaciones y los distritos no es una solución práctica. La oficina en el país considera al Grupo de trabajo sobre desarrollo rural y seguridad alimentaria un foro adecuado para la coordinación entre el Gobierno, los donantes y las Naciones Unidas en asuntos relacionados con la asistencia a la ayuda alimentaria. Un comité de ayuda alimentaria independiente sería superfluo.</p> |
| <p>Para aprovechar mejor los efectos sinérgicos de las capacidades y recursos complementarios aportados por los diferentes donantes, el PMA debe tratar preferiblemente de vincular la ayuda alimentaria facilitada en el marco del PP como un recurso complementario a los programas de asistencia de los demás organismos de las Naciones Unidas, donantes y ONG. El futuro MANUD ofrece un marco adecuado para esta solución.</p> | Oficina en el país | <p>El equipo de evaluación se valió de un pequeño y fallido proyecto agrícola experimental para llegar a la conclusión de que la asistencia del PMA en general debía ser fundamentalmente un recurso complementario a los programas de asistencia de otros organismos. La oficina en el país no está de acuerdo con esta conclusión radical basada en un ejemplo de poca importancia.</p> <p>Las cuestiones de la colaboración y las asociaciones se han abordado en el nuevo PEP, que se centra en las mujeres y los niños, y considera la educación de las niñas una actividad prioritaria. Éstas ocupan un lugar destacado en el MANUD y constituirán las bases para nuevas colaboraciones y creación de asociaciones.</p> |





| RECOMENDACIONES DE LA OEDE | MEDIDA ADOPTADA POR EL OFICIAL/DEPENDENCIA | RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN |
|---|--|---|
| Se debe aplicar un método de planificación de marco lógico en la programación en el país para asegurar la coherencia del programa. | Oficina en el país | El método de planificación de marco lógico se ha aceptado y se aplicará en la planificación del nuevo PP. |
| Sobre la selección de los beneficiarios: Para garantizar que la ayuda alimentaria llegue a los grupos de población más pobres y más aquejados de inseguridad alimentaria, | | |
| se debe perfeccionar el sistema de selección por zonas, utilizando datos desglosados (distrito, subdistrito) sobre la prevalencia de la pobreza, siempre que se disponga de esa información por conducto de la Organización Central de Estadísticas y el Sistema de Información y el Seguimiento de la Pobreza (SISP) del PNUD y los sistemas de análisis y cartografía de la vulnerabilidad (ACV). | Oficina en el país | La oficina en el país y el oficial regional de ACV trabajan ya en la selección geográfica y de grupos vulnerables, valiéndose de una serie de indicadores y datos seleccionados, procedentes de varias fuentes. Los primeros resultados de esta actividad se han utilizado para definir las zonas prioritarias incluidas en el PEP. |
| Los criterios de selección para la elección de zonas geográficas y grupos de beneficiarios han de ser precisos y aplicarse rigurosamente, y todas las partes interesadas deben comprenderlos perfectamente. | | En la selección inicial de las escuelas que debían recibir asistencia en el marco del proyecto actual, se utilizaron criterios claros sobre la desigualdad entre los sexos y la prevalencia de la pobreza. Sin embargo, el hecho de que las autoridades de educación locales no cumplieren los criterios de selección durante la ejecución, puso un peligro la eficacia de la selección de los beneficiarios. |
| Con el apoyo del oficial regional de ACV del PMA, se debe establecer un sistema de ACV para poder realizar la selección en los distritos y subdistritos, e identificar a grupos vulnerables específicos. | | |



| RECOMENDACIONES DE LA OEDE | MEDIDA ADOPTADA POR EL OFICIAL/DEPENDENCIA | RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN |
|--|--|---|
| <p>Sobre las cuestiones de género:</p> <p>Se han de desplegar esfuerzos por aumentar la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones relativas a la ejecución de las actividades. En las escuelas, los comités de ayuda alimentaria deben contar con miembros de sexo femenino en el caso en que hayan maestras. Además, las madres de las alumnas deben estar representadas, preferiblemente en grupos, en dichos comités. Los comités de salud y/o de alimentos de los centros sanitarios deben contar siempre con miembros de sexo femenino.</p> | Oficina en el país | <p>Los actuales obstáculos culturales a la participación pública de las mujeres en actividades en que intervienen los hombres tardarán mucho en eliminarse. La oficina en el país intentará conseguir el asesoramiento de expertos en materia de género para determinar la manera de aumentar las contribuciones de los comités de mujeres a los procesos de toma de decisiones comunitarias.</p> <p>El PEP ha tenido en cuenta la necesidad de aumentar la participación de las mujeres, no sólo como beneficiarias, sino también en la toma de decisiones. En particular, la oficina del país está trabajando en la formación de asociaciones de padres y maestros y de comités de mujeres en las escuelas.</p> |
| <p>Sobre la ejecución de la actividad de educación:</p> <p>Para mejorar la eficacia y eficiencia de la ejecución del componente de educación, se recomienda adoptar un enfoque por grupos. Esta medida reducirá al mínimo el cambio de escuela, de las que no recibe asistencia a las que reciben asistencia, por parte de los alumnos, y facilitará la administración y el seguimiento de los alimentos. La selección de las escuelas que recibirán asistencia debe llevarse a cabo con suma atención, basándose en criterios claros y, una vez elegidas, deben permanecer en el programa hasta el final de su aplicación.</p> | Oficina en el país | La oficina en el país está de acuerdo con la recomendación de utilizar un enfoque por agrupaciones de zonas. Este enfoque se aplicará. Una vez elegidas, las escuelas que recibirán asistencia permanecerán en el programa hasta el final de su aplicación. |
| <p>Se deben adoptar disposiciones para ajustar las entregas de ayuda alimentaria al número efectivo de matrículas y a las necesidades alimentarias resultantes del aumento de los índices de matriculación. El PP debe adoptar disposiciones para asegurar tales ajustes y flexibilidad. En el futuro, esta flexibilidad debe incorporarse en el documento y el acuerdo del PP. Para poder ajustar las entregas de ayuda alimentaria a la evolución de las necesidades, es indispensable que los informes sobre el número</p> | Oficina en el país | Se reconoce plenamente la necesidad de incorporar la flexibilidad en el PP. Durante la preparación del nuevo PP se examinarán modalidades adecuadas para ponerla en práctica. |



| RECOMENDACIONES DE LA OEDE | MEDIDA ADOPTADA POR EL OFICIAL/DEPENDENCIA | RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN |
|--|--|---|
| real de matrículas se presenten lo antes posible (véase más abajo la recomendación relativa al seguimiento y la rendición de informes). | | |
| Dado que la asistencia alimentaria a las escuelas con régimen de internado constituye un apoyo presupuestario e institucional a la alimentación, se recomienda suprimir gradualmente dicha asistencia y apoyar de manera creciente la educación básica de las niñas. | Oficina en el país | La oficina en el país está completamente de acuerdo con la recomendación. Ésta se aplicará en la nueva fase del proyecto. |
| Sobre la ejecución de la actividad de salud: El PMA debe seguir buscando e intensificando la colaboración con otros organismos en sus actividades de salud. El PMA debe tener en cuenta las recomendaciones formuladas en el examen de mitad de período del componente de salud, como la ampliación de los criterios de inscripción para los niños malnutridos y las mujeres embarazadas, el establecimiento de comités de mujeres beneficiarias en los centros sanitarios, y la educación sanitaria. | Oficina en el país | La oficina en el país está de acuerdo con la recomendación y ha comenzado a aplicarla. |
| Sobre la ejecución de la actividad agrícola/apoyo a la seguridad alimentaria en el hogar: Teniendo en cuenta los esfuerzos desplegados, en la gobernación de Mahweet las actividades han de ejecutarse sin dilación alguna, pero deben limitarse a la ejecución de proyectos comunitarios viables y sencillos. Se debe seguir de cerca la marcha de la ejecución con objeto de extraer lecciones para las intervenciones de este tipo que se realicen en el futuro. Antes de examinar la posibilidad de una ampliación ulterior a otras zonas, se han de revisar los conceptos del proyecto para hacerlo simple y viable, por ejemplo sustituir la monetización de circuito cerrado por acuerdos comunitarios de alimentos por trabajo, movilizar recursos financieros | Oficina en el país | La oficina en el país está completamente de acuerdo con las medidas recomendadas y ha comenzado a aplicarlas. Las actividades se han circunscrito a Mahweet, y se ha designado a un oficial nacional de proyectos para que se dedique exclusivamente al seguimiento del proyecto. Una vez terminadas las actividades en curso, se procederá a reorientar y reformular el proyecto con arreglo a lo indicado en el nuevo PEP. |



| RECOMENDACIONES DE LA OEDE | MEDIDA ADOPTADA POR EL OFICIAL/DEPENDENCIA | RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN |
|--|--|---|
| complementarios (Fondo de Desarrollo Social, otros donantes, ONG), garantizar la prestación de asistencia técnica, y agilizar la movilización y organización comunitarias mediante la ejecución de planes simples y de menor importancia en el ámbito comunitario. | | |
| Sobre las asociaciones y la cooperación: Se deben examinar y tratar de aplicar nuevas modalidades de asociación, como los acuerdos tripartitos, entre el PMA, las Naciones Unidas y otras organizaciones. Con objeto de aumentar la extensión, eficiencia y eficacia de los programas de asistencia alimentaria, se han de desplegar esfuerzos por movilizar recursos no alimentarios complementarios, por ejemplo mediante programaciones comunes y acuerdos de financiación conjunta. Se debe seguir examinando la posibilidad de establecer asociaciones con ONG y organizaciones de base comunitaria, en especial en lo que se refiere a las actividades de movilización y organización comunitarias. Esto puede ser particularmente pertinente en las actividades agrícolas y sanitarias. Los acuerdos de asociación deben definir claramente las tareas y derechos de cada asociado mediante memorandos de entendimiento o acuerdos oficiales. | Oficina en el país | Se toma nota de la recomendación y se aprueba. Se seguirán examinando nuevas modalidades de creación de asociaciones y se reforzará la colaboración con ONG y organizaciones comunitarias. |
| Sobre el seguimiento, la rendición de informes y la evaluación: Se debe establecer un sistema de seguimiento regular y eficaz, y se ha de introducir un sistema de seguimiento en el marco del nuevo PP. Se han de | Oficina en el país | La primera parte de la recomendación no es muy clara. Sin embargo, al formular el nuevo PP, se identificarán e incluirán indicadores de procedimiento específico con fines de seguimiento. Debe explicarse claramente quiénes se beneficiarán de la rendición de informes realizada a nivel del PP. |



| RECOMENDACIONES DE LA OEDE | MEDIDA ADOPTADA POR EL OFICIAL/DEPENDENCIA | RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN |
|--|--|---|
| <p>tener en cuenta las necesidades de capacitación correspondientes. La rendición de informes se ha de introducir a nivel del PP. Se deben desplegar mayores esfuerzos para superar las deficiencias actuales en lo referente a la calidad y el contenido de los informes a nivel del proyecto y la puntualidad en la presentación de los mismos. Por ejemplo, los informes sobre la distribución de alimentos deben actualizarse y contener cifras reales de rendimiento.</p> | | <p>Se están desplegando esfuerzos para reforzar la capacidad de seguimiento y rendición de informes de las dependencias de ejecución gubernamentales y de la oficina en el país, mediante el aumento del personal de seguimiento y el fortalecimiento de las capacidades de las suboficinas del PMA sobre el terreno. Con la aplicación de las nuevas modalidades logísticas —que exigen que el PMA desempeñe un papel más importante en el transporte, almacenamiento y entrega de los alimentos a los beneficiarios y que se aplique el Sistema de movimiento, elaboración y análisis de productos (COMPAS)— se prevé que se mejorará la puntualidad y la exactitud de la rendición de informes sobre los movimientos y la distribución de los alimentos.</p> |
| <p>Sobre la administración de la ayuda alimentaria: Se deben desplegar esfuerzos para hacer coincidir las entregas efectivas de alimentos con las necesidades del programa y de este modo impedir que las distribuciones se lleven a cabo con retraso o de manera irregular o acelerada.</p> | Oficina en el país | <p>La oficina en el país aplicará la recomendación en colaboración con la Subdirección de Fletes (Análisis y Apoyo) (OMN) y la Dirección de Recursos y Relaciones Exteriores (RE).</p> |
| <p>De conformidad con lo estipulado en el plan de operaciones, se debe respetar rigurosamente la participación de la oficina en el país en los comités de licitación del Gobierno para la adjudicación de contratos para el transporte secundario, y viceversa.</p> | Oficina en el país | <p>Se han elaborado y se están aplicando nuevas modalidades para el transporte de los alimentos. Estas modalidades consisten en el establecimiento de un comité de licitación para el transporte, la administración conjunta de todos los almacenes y el pago del transporte adeudado por la oficina en el país directamente a los transportadores.</p> |
| <p>Con objeto de mejorar la eficiencia y eficacia de la administración de la ayuda alimentaria, se recomienda altamente examinar los actuales acuerdos logísticos. La oficina en el país debe desempeñar un papel más importante en la administración de la ayuda alimentaria. En este contexto, la oficina en el país también puede examinar la posibilidad de encargarse del transporte secundario, como se prevé en el documento del PP. En todo caso, se debe establecer un sistema de seguimiento riguroso sin dilación alguna.</p> | Oficina en el país | <p>La oficina en el país, con la OTL, ha suscrito nuevos acuerdos logísticos que se están aplicando actualmente.</p> |